

EL PACÍFICO

Semidiario de intereses generales
REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 1905.

Nº 1142

A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Ulpiano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA. Ordenes que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite. Estilos de novedad. Formas americanas, españolas y francesas. Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. —Apartado 179—Teléfono 242.

Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "la Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito S 30 de septiembre en Puntarenas en T de 1903 y com- la Cia. de Agencias de O probada co- Costa Rica Ltda. N mo la E mejor.

T. ASSMANN & C.

Alberto Fait & CA

Puntarenas

LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde \$ 2.00 á 7.00.
De seda de 8.00 hasta 17.00.
El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.
Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.
Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.
Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.
Arroz Carolina en sacos de 225 libras, y Chino en pacas.
Driles italianos, variado surtido.
Relojes despertadores desde \$ 4.00.
Herramientas para carpinteros y herreros.
Puntarenas, setiembre 17 de 1905

Literatura del domingo

El relevo de las Furias (DE LESSING) Especial para «El Pacífico».

Plutón recibió la visita de Mercurio, que había bajado al Averno para ofrecer sus servicios al dios de las tinieblas.

—¿Quieres algo para el mundo de los mortales?—preguntó el mensajero de los dioses.

—Sí,—contestó Plutón.—Mis Furias han envejecido mucho; el constante trabajo les ha quitado fuerzas y no atormentan á los réprobos con todo el rigor que marcan las ordenanzas. Deseo, por lo tanto, relevarlas....¿No podrías proporcionarme otras, jóvenes y fuertes? Anda, pues, tres mujeres que puedan sustituir á mis pobres Tisiphone, Megara y Alectona (1).

Mientras Mercurio partía velozmente á cumplir el encargo, Juno daba instrucciones á Iris, su diosa favorita.

—Venus—le decía—se muestra muy orgullosa por tener á su lado las tres Gracias, de quienes se cuentan en el Olimpo algunas historietas... Quiero avergonzar á Venus y humillarla haciéndome servir por tres doncellas, absolutamente castas, que jamás hayan amado, ni delinquido (siquiera sea con el pensamiento) en materia de amor... ¿No se atreve á decir esa odiosa Venus que todas las mujeres están sometidas á su imperio y al del rapazuelo, su hijo? Vuela, pues, mi buena Iris, y busca por el mundo tres mujeres de una castidad severa é inquebrantable....

Obedeció Iris, y no dejó rincón alguno de la tierra sin visitar.... ¡Inútiles esfuerzos! Persuadida de que no le era posible complacer á Juno regresó desalentada al Olimpo.

—¿Cómo!—gritó la diosa—¿Vuelves tan sola como partiste? ¡Oh, castidad, virtud sublime, cuán olvidada te tienen los míseros mortales!

—¡Excelsa Juno!—contestó Iris—Hubiera podido traerte tres jóvenes perfectamente castas, que jamás habían amado á ningún hombre, que á ninguno habían favorecido con una sonrisa, y cuyos corazones nunca habían palpitado á impulsos del más leve deseo amoroso... Pero ¡ay! llegué demasiado tarde....

—¿Y bien?
—Mercurio, en nombre de Plutón, se había ya apoderado de ellas.

—¿Es posible? ¡Tres jóvenes (1)—Estos nombres significan: rabia, carnicería y envidia.

que eran la castidad, la virtud misma, que no habían amado nunca... ¿Qué quería Plutón hacer de ellas?
—Furias....

EL BESO

Besar por violencia es un crimen. Besar por sorpresa es un delito. Besar por compasión es una falta. El beso es un acto esencialmente voluntario y no debe darse ni recibirse sino por mutuo consentimiento. El beso en la mano no es más que un acto respetuoso. El beso en la espalda, á través de los vestidos, es un acto obscuro. La mujer que no se conmueve al recibir un beso es indigna de recibirlo.

El beso en la boca debe ser al mismo tiempo prolongado, dulce y ligero. El verdadero beso debe de ser detallado.

La mujer que da derecho á que se le pida un beso, no tiene el derecho de negarlo. Beso dado, pacto firmado.

LOLA.

Un dogma inédito

No sé si es cuento ó no es cuento, pues duda el que lo contó, si esto pasó ó no pasó en el Concilio de Trento.

Un hombre de gran doctrina fué á un Concilio á sostener «que es, por madre, la mujer una creación divina.

Y qué, en honor al Eterno, que creó tan nobles seres, se exceptúa á las mujeres de las penas del infierno.»

Fuó el dogma planteado así y al ponerse á votación, los sabios, sin excepción, fueron diciendo «sí, sí.»

—Muy bien,—dijo el Presidente, queda este dogma aceptado, más se dejará archivado y oculto perpetuamente.

¿Qué paz, orden ni gobierno, podría en el mundo haber, si supiese la mujer que para ella no hay infierno?

Ramón de Campoamor.

EL PACIFICO

Guerra á los tiranos

Hemos experimentado verdadera fruición al leer el hermoso y valiente artículo de *El Noticiero* del 26, intitulado *Las fiestas minervales*.

Nuestro estimable colega, descorre el velo del sarcasmo horrible con que, el perverso tirano guatemalteco, cubre la verdadera causa de esas anuales festividades: aparecer apóstol, apologista y protector de la cultura de su país, él, que no es sino el bochorro y su peor ignominia. Excita á sus compañeros de la prensa nacional para que no envíen, como en años anteriores, representantes á esa festividad, y exclama:

«Es preciso ejercer sanción, y sanción muy fuerte, contra los tiranuelos centroamericanos.»

«... Ese leoncillo desmelenado y voraz, se harta con la sangre de sus víctimas inocentes, consumidas en su inquisitorial Penitenciaría y no satisfecho aún, pone á la niñez á sus plantas, para que le cante, le baile, le recite discursos de fábrica oficial y versos de poetas serviles y le haga una apoteosis cada año bajo el patrocinio de la diosa Minerva.»

En efecto, en menos de ocho años que lleva de mando la figura fatídica de Estrada Cabrera, ha ultimado á más de trescientas personas, casi todas de importancia. El 9 de febrero de 1898, siguiente de su reinado, fueron asesinados por su orden, el General don Daniel Marroquín, Coronel don Manuel Morales, Comandante don Ignacio Lemus, Cadete don Guillermo Verduo y otros tantos, so pretexto de sublevación en la capital, invención suya para imponerse, y por medio del terror conservar aquel puesto por él usurpado.

Recordamos también, entre sus víctimas, á los Diputados José María Urbiso y Rosendo Santa Cruz, al Mayor General Calixto Mendizábal; al General Luis García León, General Plutarco Bowen, Coronel Próspero Morales, don Ungo Aroscemena, don Benancio Morales y don Víctor Fuquier.

Esas Fiestas de Minerva, que fueron creadas por decreto número 604 del 28 de octubre de 1899, y que se celebran anualmente el último domingo de octubre,—hoy casualmente, principian este año,—tuvieron su inauguración señalada con el siguiente acontecimiento, por demás sombrío.

La Comisión de esas fiestas tuvo la feliz ocurrencia de hacer desfilar en una procesión los retratos de los próceres de la independencia, y en el centro de ellos el de nuestro don Manuel.

Un caballero, don Manuel López Cujulún, Presidente del Club de los Obreros, con sarcástica sonrisa preguntó si Estrada Cabrera era también prócer de la independencia. Eso fué bastante

para que fuese en el acto conducido á una prisión y ultimado á palos, de orden del ofendido, Benemérito Presidente Licenciado don Manuel Estrada Cabrera.

Esas son, así dieron principio las famosas Fiestas de Minerva, ese es el creador de ellas, contra el cual *El Noticiero* levanta su látigo de fuego é invita al resto de la prensa honrada de este país á seguir su reparador ejemplo, invitación que ya ha secundado gallardamente *La Prensa Libre*.

Unimos con entusiasmo nuestro pequeño contingente, invitando á nuestra vez á esta misma prensa á continuar esa humanitaria campaña, y á estar siempre alerta para que en esta dichosa República, hermosa excepción de las de la América Central, no permitan germinar la tan funesta planta de la tiranía, teniendo siempre presente que «clemente es y piadoso el que sin miedo, por escapar el brazo corta el dedo».

CAMPO NEUTRAL

LOS DIOS FALSOS

II

Nos refiere la historia antigua que en Grecia existió un célebre rico llamado Cimón.

Eran incontables sus tesoros.—De alma noble y generosa, su posición y sus riquezas las empleó siempre para favorecer á los pobres. Las puertas de su palacio estuvieron siempre abiertas para dejar libre entrada á los necesitados, y una mesa siempre tendida esperaba á todos aquellos desamparados de la fortuna que padecían de sed y hambre.

Aquella mansión fué siempre una tierra prometida para el desvalido. El menesteroso encontraba refugio allí, sin más recomendación que lo abonara que su mismo desamparo.

¿En qué se puede comparar la noble figura de ese opulento ateniense á la de nuestro Crespo liberioriano?

Carnegie, el gran millonario americano es pródigo con los pobres y además de satisfacer todas las necesidades de los menesterosos, cuando á sus umbrales llegan, gasta enormes sumas de su bien habido capital en fundar bibliotecas en los pueblos que visita, para que los desheredados de la fortuna puedan nutrir en ellas sus raquícticas inteligencias.

Y... ¿cuán satisfechos y agradecidos nos mostraríamos hoy nosotros si pudiéramos decir siquiera algo parecido de ese nuestro opulentísimo magnate?

Pero no se oyen de él sino reproches. Ni una acción noble y generosa adorna esa vida empleada solo en contar y recontar lo que posee y en cuidar lo que mal habido tiene. No conozco un desvalido que diga que en alguna ocasión le hubiere aliviado de alguna necesidad. No hay un trabajador á quien hubiere alguna vez prestado auxilio, no hay un ser honrado á quien haya favorecido con abnegación y desinterés. Su metal no sale de sus cajas sin ganar el dos ó tres por ciento y con doble garantía. ¡Hé ahí su gran principio! ¡Hé ahí su religión!

Le vemos figurar hoy en una asociación de caridad; mas no se crea que se ha colado allí para obedecer á los nobles sentimientos que inspira la caridad cristiana en una alma generosa. No, él no entiende de nada de eso; ni su tiempo, ni su

SE VENDE

Por no poderla atender debidamente, se vende muy barata una finca en La Colonia Nicoya. Consta de una casa forrada de tabla y techo de zinc de 18 varas de largo por 6 de ancho dividida en 3 cuartos, y corredor con barandilla y 6 manzanas de potrero, cercado de alambre, 3 hilos. Es á propósito para comercio por estar situada próxima al Ingenio y al camino por donde salen los huleros.

Para informes, dirigirse á esta Administración ó al dueño don Felipe Posuelo, en Nicoya.

— SE VENDE MUY BARATA —

BOTICA DE PUNTARENAS
— DE —
RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas patentadas, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y veréis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

MANUEL PASOS Y ARANA
ABOGADO Y NOTARIO
Oficina abierta en la ciudad de
PUNTARENAS
Oportunidad

Vendo pailas de hierro para elaborar sal; las tengo de todo tamaño y formas.

LEON GUERRA

Puntarenas, 10 de Octubre de 1905.

Vendo

Vinos oporto, jerez y manzanilla, á los precios más bajos de la plaza.

F. DE P. AMADOR.

ALARMA

¿Desea usted ponerse elegante calzado, barato? Pase á la *Zapatería de Lucas A. Ruiz*, establecida en una de las piezas de la casa de don Manuel Alvarez, calle del Muellecito, á 25 varas del establecimiento de licores del General Jérsau, donde se satisface el gusto más exigente y sobre todo habrá prontitud y esmero en el trabajo. Se trabaja el calzado cosido de varios modos y á muy bajos precios. Le vienen materiales frescos y finos.

Puntarenas, 24 de setiembre de 1905.

La Primavera

En mi nuevo establecimiento situado en el local que por muchos años ocupó la barbería de don Víctor Sandoval, á un lado de la Botica de Puntarenas, ofrezco á mis clientes en particular, y al público en general, un verdadero surtido de calzado de la tan afamada

MANUFACTURA DE CALZADO

de San José, así como un completo surtido de materiales para la elaboración de los mismos.

También tengo en venta artículos para varón á satisfacción de todos los gustos y alcances.

La calidad y precios no admiten competencia en esta plaza.

Puntarenas, 26 de setiembre de 1906.

Benj. Martínez.

HOTEL INTERNACIONAL

Unico de 1^{ra} clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES
COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE
HIELO A LA ORDEN--CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas enseguida.

EMANUEL MOISO.

abnegación, ni su salud se lo permitían. Se ha hecho colocar allí para ejercer venganzas personales, para ofender la dignidad de varias personas á quienes él no quiere, para favorecer intereses particulares y poder recompensar con largueza disponiendo de fondos ajenos á ciertos timoratos desvalidos de la suerte, que aparentando creer en él le celebran sus chocarrerías y reciben con humildad recomendable sus enseñanzas profesionales, pues según dicen él se creó muy profundo en la ciencia de Hipócrates.

Los hombres en su estado primitivo agotaban su ingenio en la creación y fabricación de sus Dioses, procurando explicar en cada uno de ellos los distintos fenómenos que observaban en la naturaleza. Todo aquello que llamaba particularmente su atención y emocionaba su espíritu, lo atribulan á sus Dioses. Habían erigido Dioses al amor, á la amistad, á las virtudes, á la sabiduría, á la belleza, á la guerra, al heroísmo, en fin, á todo aquello que despertaba en ellos algún sentimiento noble, grande ó sobrenatural.

Pero fueron muchos Dioses los que formaron: quizás había más deidades que hombres sobre la tierra y pronto llegaron á comprender que menos Dioses podían mantener y regir el universo.

Los progresos paulatinos de la civilización que dieron á conocer á los hombres ciertas leyes de la naturaleza y les demostraron la inutilidad de tantas deidades y lo inútil de tantas creencias dieron al traste con todas sus fantásticas creaciones y sus Dioses fueron pereciendo de uno en uno.

Y nosotros que ya no vivimos en aquel estado primitivo de salvajismo y de barbarie en que permanecieron nuestros antepasados, que la civilización y el progreso modernos han abierto á nuestras inteligencias nuevos horizontes, ¿no estamos obrando ahora al igual de aquellos desgraciados idólatras, rindiendo hoy culto al dinero, endiosando al poderoso, adulando al que tiene bienes, y rindiendo pleito homenaje á cualquier ignorante por perverso ó desalmado que sea con tal que muestre los bolsillos llenos de oro ó que blanda en sus manos el fuste del poderoso?

Es necesario que aprendamos un poco de la filosofía natural de nuestros mayores, para abrir nuestros ojos á la luz de la razón y pensemos que la destrucción de esos ídolos de barro no traerá ninguna mala consecuencia para nosotros. Debemos pensar seriamente que el hombre debe valer por sus buenas dotes intelectuales y por sus méritos personales, y que aquel que no reúne en sí ni ilustración, ni honradez, ni tiene buen corazón, ni es fiel amigo, ni buen hermano, ni buen ciudadano, ni buen albacea, aunque tenga sus arcas atestadas de tesoros, no puede ni debe figurar en primera línea entre nosotros, no debe tomarse como modelo, no se le debe alabar, ni adular, ni mucho menos endiosarle, so pena de corromper la sociedad, de caer en espantoso ridículo y de merecer la execración pública.

Examinemos la vida de nuestros prohombres, de esos que por gritar más y tener más dinero se creen superiores á los demás y merecedores de los primeros puestos en la sociedad, y si encontramos que se halla plagada de defectos y malas acciones y que la formación de sus fortunas ha sido debida á negocios turbios, como hijuelas mal administradas, de esos negocios que manchan no solamente á la persona

que los hace sino que redundan en desdoro de la sociedad en que uno vive... duro y muy duro con ellos... que la sanción social se imponga; quitádes del lugar en que indebidamente han figurado y legad sus nombres á la posteridad para que sean justamente escarificados.

Tumbad de sus pedestales esos dioses falsos, esas figuras de cartón; que perezcan enterrados en la fosa insondable del olvido y cubrámoslos con la lápida de nuestro profundo desprecio, para ejemplo de la presente y de futuras generaciones.

CARMEN SALAZARINI.

Liberia, octubre 27 de 1905

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española.

OCTUBRE

Día 27—1821—Llega á Cartago la noticia de que la Diputación provincial de Nicaragua declara su absoluta independencia.

Día 28—1590—En este mes el licenciado Vázquez Ramírez fué nombrado gobernador de Costa Rica y juez de residencia de Diego de Artieda.

Día 29—1821—El gobernador Cañas es nombrado jefe político patriótico, quedando Costa Rica independiente en absoluto.

INFORMACION

Pleito ruidoso

Ha sido motivo de variados comentarios la compra-venta de una de las más valiosas fincas situadas cerca de esta ciudad, en la milla marítima.

La escritura respectiva fué hecha en Esparta, a las nueve de la noche del 28 de julio último; y ahora resulta que el vendedor jura y re- jura que él no ha vendido su finca y que la escritura que firmó, fué, al contrario, de compra de otra, no situada en la milla marítima, al que ahora aparece como comprador de la que está en la milla.

Promete ser este asunto altamente ruidoso y en su género, quizás el más importante que se haya litigado en muchos años en la Judicatura de Puntarenas.

Esas son casi siempre las consecuencias de estarse otorgando escrituras simuladas.

Cacetillas locales

Muchos caballeros nos han pedido plantemos queja, si es preciso permanente, contra el maquinista del ferrocarril ó contra quien corresponda, hasta hacer que se acabe la pésima costumbre de tener dentro de la estación la máquina, desde que llama hasta que parte, y la cual, con sus horribles bocanadas de humo espeso y mal oliente, acaba por hacer de todo punto asfixiante aquel recinto, donde pasan las penas del purgatorio cuando se ven obligados á soportarlo.

La verdad es que no hay razón para obligarlos á tal suplicio á pasajeros y amigos que van á despedirlos y aun al vecindario, cuando todo se puede evitar con solo tener la máquina fuera de la estación y acercarse á pegar en el momento de partir.

Esperamos que la bondad del conductor y lo justo de la queja acabe con tan pésima costumbre.

—Los vecinos del muelle del estero nos suplican repítamos nuestra indicación, de quitar del frente, del medio de la calle aquel rimero de pilares de hierro que desde hace tanto tiempo están allí ofendiendo al ornato y al libre tránsito.

¿Qué nos dice la policía?

Torear por... el templo

Esta tarde, á las 3 en punto, dará principio la gran corrida que el afamado torero *Chispa* ha dedicado para la conclusión de los trabajos de nuestro templo.

Están en el Circo, á la vista del público, los cuatro bichos que hoy se lidiarán, verdaderas fieras que pondrán en competencia su bravura con la habilidad de los toreros.

La Junta Edificadora ha hecho la invitación y enviado los tiquetes correspondientes.

A propósito: A la Junta Constructora del Templo se le olvidó indicar que el valor de los tiquetes enviados, y hasta algo más, que no faltará quienes deseen ser generosos, debe remitirse á doña Anita de Céspedes ó á don Serafín Saravia.

Ya lo saben, pues, los invitados.

De nuevo en posesión

Mañana principiará á fungir el Juez de 1ª Instancia en propiedad, don Camilo Esquivel.

Cabe aquí hacer constar: que si el señor Esquivel es un Juez que con laboriosidad y competencia desempeña su puesto, el señor Enriquez, á quien él recomendó á la Corte y ha hecho sus veces durante su ausencia, ha sido muy digno sustituto suyo, que ha sabido corresponder con ventaja á su valiosa recomendación.

Damos al señor Esquivel, cordial bienvenida.

En tierra extraña!

Hace cuatro días falleció en el Hospital Rosales, de San Salvador, el costarricense don Rosa Araya, ex-Comandante de Policía de este puerto.

Solo su hija, la bella y bondadosa Blanca, estaba á su lado.

¡Descanse en paz!

Por telégrafo

Santa Cruz 27 de octubre de 1905.

Sr. Director de «El Pacífico»

Hace dos horas Patricio Moya en un entierro, hirió gravemente á Luis Sobenes, debido sin duda al guaro que en esos casos abunda. Sobenes está grave. Informaré. El heridor ha sido el hombre pacífico y moderado siempre.—Afectísimo,

POSTAL.

El telefono en Puntarenas

La Compañía de Teléfonos Costarricense, ha resuelto poner en comunicación oral á este puerto con San José, y al efecto la casa Felipe J. Alvarado se encargó de solicitar puestos entre el comercio y los principales vecinos, los cuales se han resuelto muy gustosos á tomar su aparato.

Parece que el costo mensual será de diez colones y que pronto tendremos aquí ese nuevo progreso.

Mucho lo celebramos.

Ya No-las-co-ge?

Persona que lo sabe nos asegura, que desde el año 1876 no ha habido en este puerto una marea igual á la de la madrugada de hoy.

Y sin embargo nuestro astrónomo nacional, Nolasco G., nada nos dijo de ella.

¿Sería por librarnos de las alteraciones de nervios ó porque ya no-las-co-ge?

Una buena disposición

El señor Ministro de Gobernación, en circular número 10, dirigida á los Gobernadores de la Provincia de Alajuela y de la Comarca de Puntarenas, les dice que ha tenido informes de frecuentes casos de mordeduras de serpientes venenosas con fatal desenlace, especial-

AVISOS

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

Protección á la industria

Habiendo principiado á comprar para mi fábrica de jabón, aceite de coco, lo aviso á los que en Golfo Dulce se ocupan de extraerlo, que es pago á \$15.00 el quintal, todo el que traigan.

TEODORO ROIZ

La Barrauca, 12 de octubre de 1905.

¡Lagartos!

Vendo en buenas condiciones mi finca «El Laberinto» situada á la orilla del río «Lagartos».

Consiste en 40 manzanas de potrero, 60 de encierros, cien cabezas ganado vacuno de cría, buena casa y corrales.

En este puerto las personas que tengan interés en comprarla pueden entenderse con don Agustín Guido, y en «Lagartos conmigo».

Puntarenas, octubre 6 de 1905.

Manuel Flores.

No más pálidos, no más debiles

El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probada los que padecen de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

BOTE AL GARETE

Ya para salir del Golfo, encontré un bote bastante usado de 5.35 de eslora, 1 metro de manga, 0.40 metros de puntal y de espavel.

El que se crea con derecho pase á esta Capitanía de Puerto.

FR. ROHRMOSER.

Puntarenas, octubre 26 de 1905.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la «Sucursal de la Fábrica Nacional de Licores», se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejándose satisfecho al cliente más delicado. Se da garantía en todo trabajo o se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

mente en las regiones de las costas del Pacífico y que por ello cree oportuno recomendarles la necesidad urgente de estimular á los vecindarios de dichas localidades para que destruyan tales reptiles, ya sea concediendo premios á los que se dediquen á cazarlos, ó de cualquier otro modo que sea práctico y eficaz para extirpar de raíz ó, al menos, disminuir el mal apuntado.

El señor Gobernador de aquí, de acuerdo con esa circular, excitó ya á las autoridades subalternas de su jurisdicción y se dirigió á los municipios respectivos á fin de poner en práctica la humanitaria disposición ministerial.

Veremos cómo corresponden á esa excitativa.

Agridulce

III

En el periódico en que oficialmente se defiende el Gobierno de algunos cargos menudos que se le hacen... siempre injustamente por supuesto, un señor Alejandro Salazar, diciéndose Presidente de la Junta de Caridad, convoca licitadores para hacer en el Hospital de esta ciudad varias construcciones.

Nos ha llamado la atención esa convocatoria porque don Alejandro Salazar Selva, que es á quien conocemos como Presidente de hecho de dicha Junta, como amigo que es de lo legal y correcto en asuntos de intereses, no creemos que se haya arrogado semejantes atribuciones, que solo son propias de la Hermandad, á la que hasta ahora, que sepamos, no se ha sometido á su conocimiento ningún presupues-

to á gastos ordinarios ni extraordinarios, conforme lo disponen los incisos 3º y 2º de los artículos 7º y 15 respectivamente de los Estatutos de la Hermandad.

Salvo que don Alejandro, echándose por la calle de enmedio, esté dispuesto á cargar con el sambenito de la responsabilidad que le aqueja tal usurpación.

A la Hermandad no se le ha informado de la necesidad que hay de proceder á esas construcciones, y ésta, por lo mismo, no ha podido acordarlas, ni presupuestar la suma necesaria para llevarlas á efecto; luego, ¿cómo ha podido el señor Salazar aventurarse á convocar licitadores para una obra cuya ejecución no ha sido acordada por quien tiene derecho á ello?... *Ecco il problema.*

Ya veremos si hay licitadores que se aventuren á un mal negocio.

Y continuando con nuestro Hospital diremos: que tiene una Directora que no dirige, de genio alegre, que tan pronto está en el establecimiento, como en la calle ó asistiendo á domicilio á alguna parturienta, para lo cual su competencia no tiene tacha, por ser ese su oficio; que la administración *mano-abierta* sigue su curso hacia la banca-rota, como el caudaloso Tempisque hacia el Golfo de Nicoya: nada menos en estos días, según nos dicen, pagó el Tesorero (C 500 00) quinientos colones, por cemento romano, á dos señores á quienes no se conoce ni como comerciantes, ni como fabricantes, ni como importadores de ese artículo; y que... continuaremos en otro artículo.

EL CORESPONSAL RESIDENTE.

!LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Octubre de 1905

FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Fechas	Salida de Puntos y Manzanillo		FECHAS	Salida de Puntaras. Pto. Jesús	
				Puntaras.	Bebedero.		Puntaras.	Pto. Jesús			
Lunes 2	11 p. m.	7 a. m. del 3	Miér. 4	1 a. m.	8 a. m.	Juev 5	2 a. m.	10 a. m.	JUEVES 5	2 a. m.	8 a. m.
Viernes 6	2 a. m.	10 a. m.	— 11	6 a. m.	1 p. m.	— 12	10 a. m.	1 p. m.	— 19	12 p. m.	6 a. m. del 20
Lunes 9	5 a. m.	1 p. m.	— 18	12 p. m.	7 a. m.	— 19	12 p. m.	8 a. m.	—	—	—
Viernes 13	8 a. m.	4 p. m.	—	—	del 19	—	—	del 20	—	—	—
Lunes 16	10 p. m.	6 a. m. del 17	— 25	5 a. m.	12 m.	— 26	10 a. m.	1 p. m.	—	—	—
Viernes 20	1 a. m.	9 a. m.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lunes 23	3 a. m.	11 a. m.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Viernes 27	7 a. m.	3 p. m.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lunes 30	10 p. m.	6 p. m. del 31	—	—	—	—	—	—	—	—	—

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50% de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús 2.00
Manzanillo 1.00
Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por qq. de carga á Ballenas, Bebedero y Jesús... C 350
« 7 pie cúbico « « « « 025
« « garrafón lleno... 050
« « « vacío... 015
« quintal carga á Manzanillo... 040
« cada montura... 025

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacifico»

AVISO

Habiendo mandado mi familia al interior,

ALQUILO MI CASA DE HABITACION POR EL TIEMPO QUE SE DESEE CON CONTRATO O SIN EL.

El que desee puede pasar á verla y para precio y condiciones ocurrir á mi oficina. — Puntarenas, Setiembre 15 de 1905.

S. SARAVIA

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.

Id. blanco id. Graves, Langoiran. Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.

Todos á precios sin competencia. Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.